

Seminario:

FORMEMOS PARA

LA CONVIVENCIA



COORDINADORA: MARÍA LUISA JARAMILLO GARCÍA

PARTICIPANTES: MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL RÍO CIDONCHA
PENÉLOPE ÁLVAREZ CORRALES

CENTRO: CEIP MAESTRO JOSÉ ACOSTA

CEUTA (2007/2008)

Seminario: FORMEMOS PARA LA CONVIVENCIA

COORDINADORA: MARÍA LUISA JARAMILLO GARCÍA

PARTICIPANTES: MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL RÍO CIDONCHA
PENÉLOPE ÁLVAREZ CORRALES

CENTRO: CEIP MAESTRO JOSÉ ACOSTA

CEUTA (2007/2008)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (Página 3)

PRIMERA PARTE (ENCUADRE TEÓRICO) (Páginas 4-14)

1. La educación en valores en otros países. (Página 4)
2. La educación en valores en España (valores propuestos por la L.O.E.). (Páginas 4-5)
 - 2.1 Educar en valores: tarea de todos. (Páginas 6-7)
 - 2.2 Sistema coeducativo. (Páginas 7-8)
 - 2.2.1 La literatura y los valores. (Páginas 8-13)
3. Origen de los conflictos en nuestras aulas. (Páginas 13-14)

SEGUNDA PARTE (Páginas 15-22)

1. Actividades para coeducar. (Páginas 15)
2. Actividades para solucionar los conflictos más comunes en nuestras aulas. (Páginas 16-21)
3. Direcciones y páginas en Internet donde podemos encontrar materiales y recursos para educar en valores. (Páginas 22)

INTRODUCCIÓN

Elaborar este texto no ha sido sencillo. Quisiéramos compartir con el lector lo que ha habido detrás de su génesis. Nuestra historia podría narrarse así:

Somos un grupo de maestras que trabajamos en Ceuta. Todas hemos desempeñado nuestra labor en distintos niveles y con distintos grupos de alumnos/as y siempre, en nuestras reuniones, hemos coincidido en el mismo hecho: independientemente del contexto que rodeaban a nuestros alumnos/as y de su nivel, la mayoría de los niños/as mostraban el mismo comportamiento (escaso interés por aprender, falta de motivación y, sobre todo, disposición absoluta para provocar conflictos en el aula). Ante esa realidad y, tras comprobar que la nueva ley, L.O.E, tiene establecido en su Título Preliminar que uno de los fines de la educación es: “la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales” nos preguntamos: ¿Qué podemos hacer para ayudar a conseguirlo en Educación Infantil y en el primer ciclo de Educación Primaria? Al final decidimos que una buena manera de comenzar era conocer todo lo relacionado con la educación en valores, pues la construcción de éstos, por parte de los niños/as, junto con la formación de actitudes positivas es el primer paso para ser buenos ciudadanos y en consecuencia, lograr la convivencia y la eliminación de los conflictos.

A continuación mostramos qué es lo que hemos recopilado al respecto. Deseamos que las múltiples huellas que el lector reconocerá de nuestra inexperiencia en la investigación y posterior plasmación en un documento no oculten la dedicación y el entusiasmo que hemos puesto en estas hojas.

En un primer momento encontrarán el encuadre teórico. Ya en la segunda parte mostramos una guía de actividades que podríamos poner en práctica.

PRIMERA PARTE (ENCUADRE TEÓRICO)

1. La educación en valores en otros países.

Los programas de educación cívica son instrumentos cada vez más importantes en todos los países para que los ciudadanos tomen conciencia de sus derechos y responsabilidades.

En Mozambique, Namibia y Zimbabwe, gracias a una financiación del Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) se está llevando a cabo el siguiente proyecto: “Educación para los derechos humanos y la democracia en África Meridional a través de un Manual de recursos pedagógicos”.

Por otro lado la Comisión Croata publicó para la UNESCO: “Paz y derechos humanos para las escuelas primarias croatas”. Esto es un folleto que presenta un proyecto que tiene por objeto promover la educación para la paz y los derechos humanos en las escuelas primarias de Croacia por intermedio de una serie de programas y materiales pedagógicos.

Asimismo los ministerios de defensa y educación de Francia cooperaron para realizar un manual pedagógico que ofrece informaciones sobre defensa y temas relativos a la ciudadanía. Se llama: “La défense au service de la paix: éducation à la citoyenneté” [La defensa al servicio de la paz: educación para la ciudadanía].

Muchos más pueden ser los datos aportados, pero tampoco queremos llenar folios y folios con tablas, por ello, sin más, comenzaremos a estudiar la realidad en nuestro país.

2. La educación en valores en España (valores propuestos por la L.O.E.).

La educación cívica en nuestro país se ha incluido dentro de la ley de educación (LOE) al considerarse, la educación en valores, como uno de los pilares que la sustenta. Además la ley ha tenido muy en cuenta que la

educación para la convivencia esté presente en el desarrollo de todo su articulado.

*Para conocer mejor cómo se ha tratado este tema en nuestro país veamos lo que opina **Francesc Torralba Roselló**: Profesor Titular de Filosofía de la Universidad Ramón Llull, miembro investigador del Institut Borja de Bioética, Jefe Académico de la Cátedra Ramón Llull-Blanquerna, director del anuario *Ars Brevis* y miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital San Rafael de Barcelona. Según el profesor: en el Preámbulo a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE) (BOE, 4 de mayo de 2006) se manifiesta la relevancia que tiene la educación axiológica o transmisión de valores: "Ocupa un lugar relevante, en la relación de principios de la educación, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común".*

También señala por un lado que en el Título preliminar de esta ley (Capítulo I, Principios y fines de la educación), se explicita la transmisión de valores como unos de los principios que debe regir el sistema educativo. Y por otro lado que se afirma textualmente que dicho sistema se inspira en la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

El profesor ha mostrado en varias monografías cómo la educación en valores no depende, ni puede depender únicamente de una materia, sino que se debe articular de un modo transversal. Esta transmisión requiere de pretextos, donde sea posible comunicar al educando hábitos y horizontes de referencia fundamentales para edificar correctamente su personalidad moral. La ley contempla la educación en valores de un modo transversal y especifica cuáles son los valores que se pretenden transmitir. En esencia, son los que están contenidos en el núcleo duro de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948). La nueva materia curricular puede ser una ocasión de primer orden para que el educando conozca el espíritu y la letra de

la Declaración y también los principios que rigen y fundamentan la Carta Magna de nuestro país.

2.1 Educar en valores: tarea de todos.

Siguiendo con lo que expone el profesor diremos que se puede, naturalmente, discutir el orden axiológico que propone la ley. Se puede discutir, además, en torno a quiénes son los responsables últimos de la transmisión de valores y cómo se debe lidiar cuando los valores que se transmiten en la esfera familiar no se corresponden con los valores que se tratan de inculcar en el marco escolar. Sobre este punto tan delicado, la ley no toma postura. Desde el punto de vista del profesor, corresponde a los padres determinar qué valores se deben transmitir a los hijos y qué prioridad debe tener esa pirámide axiológica, pero es esencial, a pesar de todo, hallar puntos de encuentro con la institución escolar y garantizar esa constelación de valores mínimos que constituyen el sustrato prepolítico de nuestra vida social, democrática y libre.

“La Ley propone una constelación de valores, pero cada institución deberá llenar de contenido tales valores y articularlos según su propia singularidad e ideario”

La educación para la ciudadanía puede ser una perfecta ocasión para pensar y reflexionar sobre determinados valores como la igualdad, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la ecosensibilidad. Esta reflexión dependerá, sustantivamente, de la habilidad, capacidad e inteligencia del docente. En este punto particular, la ley debe respetar la autonomía de la institución escolar y, naturalmente, la del educador. A nadie se le escapa que hay distintos modos de comprender el valor de la libertad, los límites de la tolerancia o la sensibilidad medioambiental. La ley propone una constelación de valores, pero no los define y menos aún puede activar mecanismos de fiscalización. En este sentido, cada institución deberá llenar de contenido tales valores y articularlos según su propia singularidad e ideario.

No podemos desaprovechar la oportunidad de transmitir valores y hábitos perfectivos a los educandos. Sea a través de una actividad deportiva, musical,

intelectual o puramente lúdica, la transmisión es un deber del educador y en él se juega su autoridad moral. Además de esos valores que constituyen el sustrato de la vida democrática, cada institución escolar tiene el derecho y la oportunidad de transmitir esos valores que también son esenciales para la configuración de la personalidad moral del educando.

En definitiva, la ley, por sí misma, no puede garantizar la transmisión de valores, puesto que eso depende, fundamentalmente de la dedicación, la pericia, la coherencia y la habilidad del educador. En un país como el nuestro, tan dado a la discusión visceral, tan poco cultivado en la tradición democrática, una materia como ésta no puede redimirnos de todos los males, pero puede, a pesar de los políticos, ser un buen pretexto para formar ciudadanos responsables y cultivar virtudes públicas.

Como bien indica el profesor, la transmisión de valores depende de nuestra dedicación, pericia, coherencia y habilidad como educadores. Enseñar a los niños/as a respetar los derechos y libertades de los demás, es enseñarles a convivir y a evitar conflictos, lo que lleva a ser buenos ciudadanos.

Para llevar a cabo esa enseñanza hemos abierto dos líneas de investigación: una referida al sistema coeducativo y otra orientada hacia el origen de los conflictos en las aulas. Creemos que es necesario que sepamos qué es la coeducación, pues ésta lleva implícita la transmisión de muchos de los valores propuestos por la LOE que ayudarán a que los niños/as respeten a los demás. Asimismo, es esencial, también, que sepamos por qué suceden algunos conflictos en nuestras aulas para que así tengamos claro hacia donde debemos dirigir nuestra atención para evitarlos.

2.2 Sistema coeducativo.

El sistema coeducativo es entendido como modelo de enseñanza basado en la formación en igualdad entre sexos, el rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género.

Por ello, desde el sistema coeducativo de enseñanza se potenciará la igualdad real de mujeres y hombres, en todas sus dimensiones: curricular, escolar y otras.

2.2.1 La literatura y los valores.

Una opción para empezar podría ser la revisión de los valores que se transmiten a través de la literatura, pues los cuentos son en nuestros primeros años de vida, más intensamente, y en los siguientes, algo menos, una fuente de roles sociales importantísima.

Para acotar un poco este tema hemos recogido de Internet el siguiente análisis del cuento “La Bella y la Bestia” de Disney.

En primer lugar se observa claramente la mayoría de personajes del género masculino, donde hay 8 mujeres y 18 hombres.

Se destaca que, por término general, los personajes masculinos se caracterizan por ser personas con cierto temperamento y seguras de sí mismas, sin embargo las mujeres son más tranquilas y pacíficas, además de estar supeditadas, de mayor o menor forma, a los hombres. Por ejemplo, las muchachas del pueblo están de algún modo dirigidas por su inmenso deseo de matrimonio, por ello no entienden de ninguna forma la actitud de Bella de no querer casarse con Gastón, para ellas su sueño es someterse a un hombre (“*esa chica es tonta, es guapísimo*”). Bella aunque tenga esta actitud un tanto progresista, en el fondo también quiere o de alguna forma necesita esa protección masculina, en un primer momento la adquiere de su padre y luego de la Bestia.

De algún modo el único valor que al final adquiere la protagonista es el de haber resuelto los problemas del hombre y de forma implícita los suyos, pues casarse con un hombre rico, guapo, encantador es el orgullo de cualquier familia (esto es lo que se solía decir, en este caso cuenta el amor, sin embargo, en otros no.)

Habría una cosa muy interesante de resaltar, esta es la forma en que las madres de los protagonistas en los cuentos, aquí también, desaparecen del relato a veces, sin explicación alguna, quedando el protagonista o la protagonista bajo la tutela del padre. Esto ha sido explicado por numerosos autores, es una forma de reprimir el hecho de la maternidad y de reforzar el poder masculino. Por ejemplo, las madrastras son malas por no querer adoptar una posición de maternidad constante, y se les castiga dotándoles de características maléficas. Las hadas, sin embargo, no son madres, no poseen sentimientos maternos, por ello son personajes buenos. En el film el único papel ligado a la maternidad es el de la señora Pott, pero este personaje es un tanto secundario, sin embargo, si lo estudiamos bien transmite un estereotipo sexual: el de la mujer ama de casa (ella como ama de llaves) y madre dedicada a la vez, sin ayuda del padre que ni siquiera aparece en el relato.

Si nos centramos más en estudiar los estereotipos que aparecen en el cuento observamos datos muy relativos:

Los estereotipos ligados al género femenino, como término general, destacan como característica principal de las mujeres jóvenes y guapas del pueblo que son tontas (*“todo el pueblo lo comenta no es bueno que una mujer lea, empieza a tener ideas, a pensar...”*), presumidas y que buscan marido de cualquier forma, con excepción de Bella, la cual parece ser la más independiente (*“no me casaré, quiero conocer mundo”*) pero como resaltamos anteriormente no es así. Por su parte, las mujeres de cierta edad son solo, simplemente madres y trabajadoras de casa y no se las dota de ningún rasgo. Además, las mujeres, al contrario que los hombres, lloran en la película cuando acecha el peligro de la Bestia.

Emplean además, un estereotipo ligado a la nacionalidad, en el caso de las mujeres francesas las destaca como exuberantes, poco habladoras y que se dejan seducir con facilidad.

Después de toda la información, acerca de las características de las mujeres y de los roles que deben cumplir, las niñas no obtienen un buen ejemplo.

Los estereotipos ligados al género masculino son simples: los chicos guapos no son inteligentes. Gastón, por ejemplo, solo piensa en casarse y cazar (le dice a Bella que sabe que su sueño es casarse con él, tener diez hijos, muchos perros y masajearle los pies cuando él llegue a casa). Los hombres son los que trabajan y defienden de cualquier peligro.

Los estereotipos ligados a la nacionalidad para el género masculino destacan que los franceses son seductores, educados y juguistas; los ingleses son trabajadores, responsables y un tanto aburridos.

¿Qué estereotipo se le aporta a los chicos? Pues que ellos solo son los que deben trabajar y defender la casa, que preocuparse por su aspecto (para estar guapos) los convierten en tontos, aparte de generalizar unas características determinadas a los habitantes de un país.

Como último, destacaremos el papel de los empleados, los cuales son explotados y tratados mal por su jefe, al cual llaman AMO como si fueran esclavos. Sin embargo, ellos en ningún momento protestan por su situación, solo acatan órdenes. Esto da una información muy negativa a los niños ya que lo muestran como una situación normal, como si el abuso en un trabajo no fuera nada malo, como si todos debiéramos acostumbrarnos a dicha situación y no protestar.

Según este análisis, "La Bella y la Bestia" no es un buen ejemplo para los niños/as de todo el mundo, pues dan una visión totalmente equivocada de lo que son las características de hombres y mujeres. Instan a las niñas a no leer para que la gente no las vean como unos bichos raros, la única alternativa que da es buscar marido y complacerle. A los niños, por su parte, les consolidan en su masculinidad, como seres fuertes, encargados de preservar y proteger a las mujeres y al sistema social impuesto.

A parte del sexismo en los cuentos infantiles, como ya hemos visto, estos también son “acusados” de ser “portadores” de otros valores, igualmente discutibles. A continuación expondremos algunos de los más destacados:

La familia: suele ser uno de los ámbitos más elegidos a la hora de plantear distintos cuentos. Se le da una importancia vital en la mayoría de los casos. Se presenta la necesidad de ser sumiso ante injusticias personales provocadas por algún familiar. La familia se sustenta por las madres, aunque en el cuento a penas se le de importancia a este dato.

La monarquía y regímenes políticos: aparece como habitual que cuando existe, el régimen político elegido para gobernar las vidas de los protagonistas, sea la monarquía, con lo negativo que puede llegar a ser para la concepción política del niño: ver normal como alguien hace y deshace a su antojo. Los príncipes y princesas son queridos e imitados, normalmente, por parte de los niños/as.

Las clases sociales: en muchos cuentos, aparecen bien diferenciadas las clases sociales (baja y trabajadora vs. alta y lujosa), aunque es cierto, que en otros muchos cuentos, aparece una simple clase media, pocas veces hay una escala social, es más, se da por supuesto que el pobre nació así y debe morir así e igualmente el rico.

La violencia: por último, destacaremos la violencia como método único e insalvable para conseguir determinados objetivos. Para conseguir el amor (de mano de una pasiva mujer), para minar alguna injusticia... Ejemplos poco afortunados para que estén una y otra vez viéndolos nuestros pequeños.

¿Qué podemos hacer ante la transmisión de valores sexistas?

Una opción válida es la superación del dualismo masculino-femenino. Según Davies: *“Deshacer el dualismo implica, en primer lugar, una confrontación personal con la consiguiente idea de la masculinidad y feminidad.”* (Davies, p. 193). En efecto, para conseguir quitarnos esa idea de la

cabeza de la bipolaridad entre hombres y mujeres, debemos deshacer nuestras estructuras mentales actuales sobre los papeles que juegan uno y otro en la vida, para volver a construirlos sobre otras bases distintas y más sólidas.

Desde muy pequeños, y con el afán de imitar a sus adultos, las niñas y sobre todo los niños, caen en el dualismo, encasillándose en papeles sólo de “hombres” y desde muy tempranas edades se negarán a vestir o hacer tareas que son “de mujeres”, y esto viene, en una determinada medida, gracias a los cuentos.

A continuación expondremos algunos ejemplos de los roles habituales en cuentos, así como algunos ejemplos igualmente, de cuentos feministas.

Actualmente y desde hace no mucho tiempo, han comenzado a surgir cuentos e historias que poco tienen que ver con esos cuentos tradicionales y que aún hoy siguen muy extendidos. En ellos, son otros los modelos que pueden encontrar los niños para construirse ellos mismo, dejando aparcado el típico encasillamiento de la madre buena y conformista y el príncipe valiente.

Algunos de estos cuentos son “*La princesa Bolsa de Papel*” o “*La princesa y el dragón*”, que lo que intentan es partir de una base tradicional (como es el hecho de ser princesa), para ir desmontando poco a poco todos e ir construyendo nuevos modelos como el denominado “*Las princesas guerreras*”, correspondiente a un modelo que le guste salir del recinto doméstico, mostrarse activas y enérgicas en los movimientos y ser autosuficientes en sus decisiones.

Existen también, otros muchos cuentos, la mayoría denominados de “Serie B”, series de dibujos animados etc. Que desafían el modelo hegemónico masculino, mediante superhéroes femeninas, princesas salvadoras de príncipes, etc. Todas las influencias variadas y enriquecedoras que les pongamos a nuestros hijos serán pocas, para que, como expone Davies: “*se pueda ampliar la definición de “masculino” y “femenino” hasta transformar su*

carácter bipolar en bimodal (dos formas de ser que se superponen parcialmente"

Lo que hemos visto hasta ahora es muy interesante, pero ¿cómo ven los niños/as los cuentos feministas? Pues bien, según los datos de Davies, desde la edad preescolar (edad en la que se ha devorado ya muchos cuentos), se ven como algo extraño, algo que no es serio o no es verdad, ya que niños y niñas tienen ideas preconcebidas por otros cuentos de las funciones de hombres y mujeres, es decir, desde que tienen 5 años hacemos a nuestros hijos unos pequeños machistas y a nuestras hijas unas pequeñas conformistas ante el poder masculino. Pasada esta primera etapa, son muchos los casos en que los niños/as caen en la cuenta de que pueden ser personas aceptadas socialmente, sin tener que seguir los típicos modelos que propone para hombres y mujeres la sociedad, aunque este logro, no servirá de nada si no se continúan exponiéndoles al niño o niña modelos alternativos en otros muchos ámbitos de la vida cotidiana.

En la segunda parte del documento propondremos algunas actividades relacionadas con este tema.

A continuación mostramos lo recopilado sobre la segunda línea de investigación que hemos abierto.

3. Origen de los conflictos en nuestras aulas.

Según Carme Rosanas, El conflicto es un enfrentamiento entre personas influenciadas por reacciones emocionales básicas, incontroladas o poco controladas. Nace de una determinada necesidad del individuo, que puede ser de varios tipos: emocional, social, física, etc. Cuando existe una necesidad en un individuo se produce un estado de alerta en su cerebro para intentar satisfacerla. Si no se consigue, este fracaso produce miedo, y del miedo, si no se puede controlar, se pasa con facilidad a una conducta agresiva.

Este miedo o temor a no ver satisfechas nuestras necesidades y este estado de alerta de nuestro cerebro hacen que las respuestas sean primarias, poco elaboradas y nada reflexionadas.

Los niños pequeños se encuentran en una etapa propicia a los conflictos, ya que no tienen todavía la madurez necesaria para tener un control completo sobre sus impulsos y emociones. Pero en cambio, por esta misma razón, son capaces de aprender de los modelos que ven a su alrededor e ir formando unas pautas de respuesta más o menos adecuadas, según su carácter, su aprendizaje y, por lo tanto, según los modelos que les ofrezcamos.

Los niños que viven en sus hogares problemas distintos, que suscitan reacciones diversas por parte de los padres, no siempre tienen un buen modelo. Estas conductas se aprenden y se reflejan en la escuela. Si los padres entre ellos o con los demás emplean un lenguaje agresivo o adoptan actitudes poco dialogantes para resolver conflictos, los niños también adoptarán conductas agresivas y violentas a la hora de resolver los suyos.

¿Qué podemos hacer?

La misma autora nos dice que podemos considerar el conflicto como una situación positiva, ya que nos ofrece la posibilidad de crear algo nuevo siempre que lo manejemos y lo resolvamos adecuadamente. En este sentido, en la segunda parte del documento, propondremos algunas actividades que nos ayuden a solucionar los conflictos más comunes en nuestras aulas: los relacionados con las normas, las infracciones, el respeto a los maestros/as y adultos en general. Y los que se dan por peleas en los juegos, por agresiones verbales o físicas, por estropear objetos o quitar las cosas a los demás.

SEGUNDA PARTE

1. Actividades para coeducar

A continuación proponemos tres actividades tipo que pueden partir de un tema de la Unidad Didáctica que se esté tratando, de un conflicto presentado en clase o en el Centro, de alguna vivencia...

1ª Actividad: Creación colectiva de cuentos con su dramatización posterior.

Apoyándonos en uno de los puntos anteriores provocamos la inquietud en los niños/as para que participen en la elaboración de la historia. Por ejemplo: partiendo del tema de las profesiones se induce a un diálogo donde cada uno aporta su opinión de la cual se puede recoger su concepción de los roles masculinos y femeninos.

La finalidad de la creación del cuento será guiarles para que modifiquen las ideas sexistas y proponerles modelos alternativos de conductas femeninos y masculinos.

2ª Actividad: Dibujos

Proponer un dibujo a los niños/as que de pie a que manifiesten en él su pensamiento sobre los roles masculinos y femeninos. Partiendo de ellos propiciamos una reflexión donde se les haga ver, a aquellos que presenten una actitud discriminatoria, su concepción errónea.

3ª Actividad: Juegos

Partiendo de juegos catalogados como propios de niños o de niñas; se organizarán equipos mixtos donde se les muestre que todo depende de la aptitud y actitudes de cada uno y no de su sexo.

2. Actividades para solucionar los conflictos más comunes en nuestras aulas.

Educación Infantil

Quando estamos enfadados

El ejercicio se inicia preguntando a los niños/as qué es lo que les hace enfadar. Cada niño explica una situación que recuerde en la que se haya sentido enfadado o muy enfadado o incluso furioso.

Se van escuchando brevemente las historias de cada niño/a y luego escogemos una o más de una para hacer la actividad.

Elegimos, por ejemplo, la historia de Juan, que nos cuenta que se enfadó mucho cuando su madre no le dejó ir a jugar a casa de un vecino suyo. Se le pregunta a Juan qué es lo que hizo y lo que dijo cuando se enfadó.

Entonces pedimos a cuatro niños que representen a Juan y a cuatro más que representen a la madre de Juan. Deberán empezar la historia por el principio desde que Juan le pregunta a su madre si puede ir a casa de su amigo, de una manera educada y correcta, y cómo la madre le contesta que no, exponiendo las razones.

Cada niño deberá representar una manera de enfadarse distinta. El primero deberá hacerlo con una actitud agresiva, como tirar cosas, y un lenguaje grosero que no permitirá un diálogo correcto. El que hace de madre deberá reaccionar también enfadado por la actitud de su hijo y castigarlo de alguna forma que los niños puedan inventar. El segundo deberá enfadarse llorando y montar un rabieta pero sin actitudes agresivas; la madre no se enfadará, pero tampoco va a estar contenta, y lo amenazará diciéndole que, si no se porta bien, no va a ir ni hoy ni tampoco otro día. El tercero va a insistir sin rabieta, poniéndose pesado e incluso lamentándose o lloriqueando; su madre al principio no se enfadará, pero al final se cansará de tanta insistencia. Finalmente, el cuarto va a establecer un diálogo correcto con la madre, le preguntará por qué no puede ir, cuándo podrá ir y se quedará tranquilo al saber que al día siguiente podrá ir, porque llegarán a casa más pronto.

No siempre todas las representaciones salen bien, ya que los niños están influidos por sus experiencias y algunas veces, a base de rabieta o de

insistencia, consiguen que la madre les dé el permiso, pero esto no importa, ya que se puede hablar de ello y, al final, valorar cuál es la escena más agradable, menos angustiante y más efectiva.

Si cuatro tipos de conflicto nos parece demasiado, podemos reducirlo a dos o tres respuestas para que puedan comparar una más adaptada con otra más conflictiva.

Todo se puede decir, pero bien dicho

Hacemos dos grupos de niños y les explicamos que cada grupo hablará un idioma distinto. Uno hablará el idioma de las personas bien educadas, y el otro, el de los groseros e impulsivos.

Vamos a jugar a traducir las cosas de un idioma a otro. Todo lo que dicen los que hablan en idioma grosero lo vamos a traducir al educado.

Los grupos van luego a intercambiarse para que todos puedan practicar el lenguaje correcto.

Luego, les pedimos que, por parejas, uno de cada equipo diga lo que nosotros le vamos proponiendo, pero ciñéndose a su idioma, primero en el idioma grosero y luego en el educado:

- Pídele que te deje una goma.
- Dile que no puedes dejarle la goma.
- Le has estropeado sin querer su figura de arcilla, ¿qué le dices?
- Te han estropeado a ti la figura, ¿qué vas a contestar?
- Se ha caído una hoja de papel de un trabajo y lo pisas sin querer, ¿qué dices?
- Te han estropeado un trabajo a ti, ¿qué dices?
- Quieres jugar con un grupo de niños/as que ya ha empezado el juego, ¿qué dices?
- No te apetece ir a casa de un amigo/a que te invita, ¿qué dices?

La lista puede ampliarse con las expresiones de los niños/as que vayamos observando. Podemos apuntar o coleccionar expresiones inadecuadas para

traducirlas luego, en otra sesión de esta actividad, al idioma más amable y eficaz.

¡No hay una solución, sino muchas!

Cada niño/a debe explicar una situación que no le guste, en la que no se encuentre a gusto o que le produzca enfado, o bien aburrimiento o disgusto.

Entre todos vamos a encontrar soluciones a esta situación. Los demás deben proponer soluciones.

Vamos a esperar sin cambiar de tema hasta que tengamos tres o cuatro soluciones positivas a la situación.

Te lo presto

Se les pide a los niños/as que traigan de sus casas su juguete favorito. Se sientan en corro. Cada niño/a muestra su juguete y habla sobre él, comentando quién se lo regaló, por qué es su favorito, cuánto tiempo hace que lo tiene, si lo ha prestado alguna vez, etc. Cuando todos hayan hablado de su juguete, lo intercambian con sus compañeros/as para que jueguen con él durante el día. Al finalizar la jornada se vuelven a reunir y comentan la experiencia todos juntos.

Es importante destacar la importancia que tiene el que cada uno se haga responsable de cuidar los juguetes que le han prestado. El maestro/a debe vigilar este aspecto para evitar disgustos a los niños/as.

Si más de un niño/a desea jugar con el mismo juguete, se puede llegar a un acuerdo razonado para que lo alternen durante el día.

Me sentí bien cuando...

Sentados en corro, el docente cuenta una anécdota personal verdadera por la que se sintió orgulloso de sí mismo.

A continuación pide a los niños/as que hagan lo mismo, respetando el turno de palabra. Después hacen un dibujo relacionado con la historia que relataron. Por último, también pueden hacer un dibujo que represente lo que han

comentado y exponerlos en la clase para que todos puedan verlos y comentarlos.

Nos damos las gracias

Se coloca en un rincón de la clase, bien visible, un tablón decorado por los costados y la palabra GRACIAS en la parte superior del mismo. Puede variar la decoración del tablón en cada estación del año.

Explicar a los niños/as la importancia de saber dar las gracias y lo bien que se siente la persona que agradece y que recibe el agradecimiento. También lo importante que es sentirse reconocido por los demás cuando hacemos algo bueno en su favor.

Todos los días, antes de salir de clase, se puede hacer referencia al tablón y preguntar si alguien quiere agradecer a algún compañero/a porque le ha ayudado en algo. Si hay niños/as que quieran hacerlo, pueden dirigirse al tablón y poner el nombre de su compañero/a y su propio nombre. Si aún no escriben, pueden pedir al educador/a que escriba el nombre por ellos. Deben diferenciarse los colores de quien recibe el agradecimiento y de quien agradece. Por ejemplo; siempre el que agradece estará escrito en rojo, el que recibe el agradecimiento puede escribirse en azul.

Por favor...Gracias

Los niños/as se mueven por la clase mientras suena la música. Un niño/a tiene la varita mágica y el gorro de mago, y puede hacer que se cumplan sus deseos, siempre y cuando lo pida "por favor" y de las gracias. Cuando se detiene la música, el niño/a señala con su varita a un compañero/a y le pide que haga algo, por ejemplo: que cante una canción, que salte como una rana, que imite a algún animal, etc. Sólo será concedido el deseo si cumple con la norma establecida.

Van cambiando de rol para que muchos puedan ser los magos. Si algún niño/a no quiere obedecer el deseo del mago, se puede cambiar el deseo o señalar a otro niño/a.

Me sacó la rabia

Se comenta con los niños/as qué tipo de situaciones los hacen poner enfadados/as para que expresen sus ideas al respecto y cuenten experiencias que han tenido cuando ellos han estado enfadados/as o alguien ha estado enfadados con ellos. Pedirles que cuenten cuáles han sido sus reacciones y que den su opinión sobre qué les parece su comportamiento: ¿Está bien o hubiera sido mejor reaccionar de otra manera?

Luego comentar que enfadarse es natural, que todo el mundo lo hace, pero hay que evitar hacer daño a los demás. Se les comenta también que muchas veces estamos enfadados/as y no sabemos por qué, y que eso también es natural.

El educador/a les cuenta que para esos momentos de enfado, en la clase existe un lugar especial para “sacar la rabia” y les muestra la cesta llena de materiales que están especialmente puestos ahí para hacer lo que quieran con ellos: pegarle a los almohadones, romper los papeles, hacer garabatos con todas sus fuerzas, patear la pelota de goma espuma, inflar unos globos y reventarlos, amasar la plastilina, etc. Los niños/as pueden sugerir más actividades y se pueden incorporar, siempre previa discusión sobre el criterio que hay que respetar: no dañar a los demás.

Primer ciclo de educación primaria

La transmisión de mensajes

Los niños/as participantes están sentados formando un círculo. El maestro/a dice al oído de un niño/a un mensaje para que se vaya transmitiendo de alumno/a en alumno/a. Por regla general se comprueba que al recibir el mensaje la última persona, llega tan distorsionado que no se parece en nada al original. De este modo se pueden analizar los obstáculos o dificultades en la comunicación y aprender cuáles son los elementos necesarios para la escucha activa.

Parafrasear

Se forman parejas entre los niños/as que participan y el maestro/a elige una noticia de interés y pide al primer niño/a que tenga a su lado que hable de la noticia. El segundo niño/a debe parafrasear al primero. Sólo cuando el primero le ha dado el visto bueno a la interpretación del segundo, el segundo comienza a hablar sobre la misma noticia. Así el primer niño/a parafrasea lo que el segundo ha dicho. Se trata de asegurarnos que el mensaje que ha dicho la otra persona ha sido recibido correctamente, porque la actividad requiere de manera especial la atención.

El lenguaje corporal

Dispuestos en dos filas los niños/as y mirándose de frente, se trata de percatarse de nuestro lenguaje corporal. Una fila va expresando varios sentimientos y emociones utilizando exclusivamente el cuerpo, y la otra intentará identificar qué sentimiento o emoción ha sido expresado. A continuación se abre un debate a partir de preguntas como éstas: ¿cómo te sentiste?, ¿fue fácil o difícil distinguir los sentimientos?, ¿por qué fue fácil o difícil distinguirlos?, ¿qué habilidad social es adecuada para percibir mejor los sentimientos?

El espejo

También en esta actividad deben disponerse en dos filas, de manera que la una sea el espejo de la otra. Por medio de esta actividad se trata de reconocer cómo es nuestro lenguaje corporal gracias a un espejo. La fila que hace de espejo tiene que imitar los sentimientos y gestos que la otra realice. Se repite esta actividad intercambiando las funciones de cada fila. A su término puede iniciarse un debate para analizar los sentimientos percibidos y las novedades en el lenguaje corporal que hayan aparecido.

3. Direcciones y páginas en Internet donde podemos encontrar materiales y recursos para educar en valores.

- www.eduareningualdad.org
- www.waece.org/cuentos_cortos/iterelina.htm
- <http://chupal.esplai.org/valores>
- www.educacionenvalroes.org
- www.tupapelesinportante.com
- <http://algobar.com>
- www.disbumad.es/colectivo
- www.pangea.org
- www.ciberpadres.com
- www.cip.fuhem.es/EDUCA/guia2.htm
- www.igc.org/igc/gateuay/pnindex.html
- www.eacnur.org
- www.manosunidas.org/como
- trabajamos/materiales/nMateriales.htm

